

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MEDFIN

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Las criptomonedas solo deben declararse a Hacienda si se han vendido o canjeado por otras:

<https://www.elboletin.com/las-criptomonedas-solo-deben-declararse-a-hacienda-si-se-han-vendido-o-canjeado-por-otras/>

- Cómo funciona la Ley de Segunda Oportunidad con personas que tienen firmada una hipoteca:

<https://www.regiondigital.com/noticias/economia/341672-como-funciona-la-ley-de-segunda-oportunidad-con-personas-que-tienen-firmada-una-hipoteca.html>

- La aceleración digital por la covid y las ‘ballenas’, claves en el auge del bitcoin:

https://retina.elpais.com/retina/2021/01/20/tendencias/1611142782_910375.html

- Permuta inmobiliaria: ventajas y riesgos de un mercado al alza:

https://www.eldiario.es/derechos-del-consumidor/permuta-inmobiliaria-ventajas-riesgos-mercado-alza_1_7312314.html

- Mejores inversiones 2021: ¿cómo y dónde invertir?:

<https://www.finect.com/usuario/maitelpz/articulos/mejores-inversiones-como-donde-invertir>